

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

Período: 2021 – 2022

Actualización

Análisis comparativo de los egresos del Banco de Previsión Social

Periodo: 2021 - 2022

Actualización

Asesoría Económica y Actuarial

Agosto 2023

[Resumen](#)

Se analiza la evolución anual de los egresos financieros del BPS en términos comparativos con los del año anterior. Se consideran como egresos financieros los derivados de prestaciones de pasividad y actividad, los gastos de gestión y las prestaciones y transferencias a terceros

Palabra clave: *Egresos Financieros del BPS, Evolución egresos financieros del BPS*

Introducción

Este estudio tiene por finalidad mostrar y analizar la evolución de los egresos financieros del Banco de Previsión Social en el período 2021 - 2022 en términos comparativos con los del año anterior.

Se consideran los egresos derivados de prestaciones de pasividad y actividad, los gastos de gestión y las prestaciones y transferencias a terceros. La fuente del mismo son los Informes de Ingresos y Egresos elaborados por la Repartición Finanzas que fueron efectivizados en este último año civil.

El análisis ha sido estructurado de forma tal que partiendo de una comparación con un alto nivel de agregación, se va introduciendo al interior de las distintas agrupaciones realizadas para así obtener conclusiones de rango individual de cada uno de los egresos.

Las series están expresadas a valores promedio de 2022 en términos constantes expresados en dólares. El tipo de cambio utilizado corresponde al dólar interbancario tipo vendedor promedio de 2022 y el deflactor utilizado es el Índice de Precios al Consumo, con base en igual período.

1. Análisis de los egresos totales

Los egresos del Banco de Previsión Social, disminuyeron en 236.0 millones de dólares a valores constantes, lo que significa en términos porcentuales un 1,9%. Se incluyen en las erogaciones realizadas por el Organismo, las prestaciones a activos y pasivos y los gastos de gestión, egresos genuinos del B.P.S., los que disminuyeron en el orden de los 268,9 millones de dólares, 4,0% en términos porcentuales, y aquellas partidas en las que el Banco de Previsión Social oficia como agente de recaudación, y/o gestiona su cobro o pago: Prestaciones a terceros los que decrecieron en 110,1 millones de dólares y Transferencias a Terceros los que aumentaron en 143,0 millones de dólares.

CUADRO N° 1

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS DEL BPS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2022 (*))

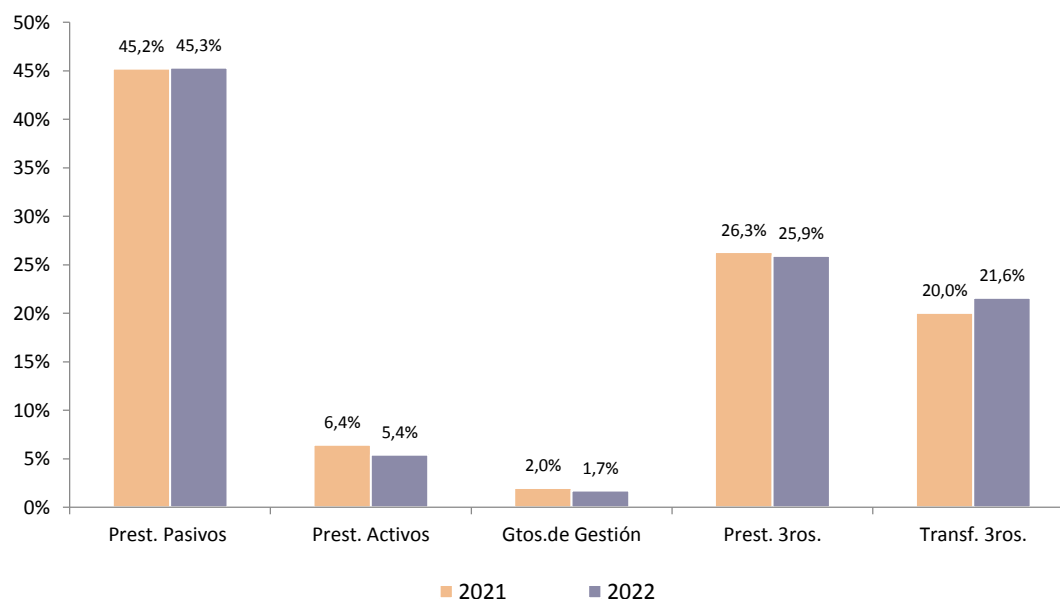
	AÑO 2021	AÑO 2022	Estructura 2022	VARIACIONES	
				Valores	%
EGRESOS DEL B.P.S.	12.585.773	12.349.762	100%	-236.011	-1,9%
1. Por Prestaciones	6.501.965	6.269.841	50,8%	-232.124	-3,6%
A Pasivos	5.690.496	5.598.265	45,3%	-92.232	-1,6%
A Activos	811.469	671.577	5,4%	-139.892	-17,2%
2. Gastos de Gestión	250.276	213.454	1,7%	-36.822	-14,7%
3. Prestaciones de Terceros	3.310.394	3.200.280	25,9%	-110.114	-3,3%
4. Transferencias a Terceros	2.523.137	2.666.187	21,6%	143.050	5,7%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2022, \$ 41,17.

Del cuadro anterior se desprende que, el mayor egreso corresponde al pago de prestaciones a pasivos, los que absorben el 45,3% del referido total. Su nivel de gasto presentó un leve decrecimiento del 1,6% respecto al año anterior. Las prestaciones de corto plazo participan en el 5,4% del total, presentando un decrecimiento en el periodo del 17,2% lo que equivale a un total de 139,9 millones de dólares. Cabe destacar que las prestaciones de corto plazo habían adquirido un nivel elevado en 2020 debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 pero que mantienen un decrecimiento sostenido desde el año 2021. Los Gastos de Gestión que representan el 1,7% del total, verifican un decrecimiento en términos relativos en el período de un 14,7%. Las Prestaciones de terceros totalizaron el 25,9% del total de los egresos, lo que implica una disminución del 3,3%. Por último, las Transferencias a terceros constituyen el 21,6% del total de los egresos registrando un crecimiento del 5,7% respecto al año 2021.

ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL BPS – AÑOS 2021 – 2022



2. Egresos por prestaciones a pasivos

2. 1. Según sector de afiliación

El total de egresos por prestaciones a pasivos que incluye jubilaciones, pensiones, pensión vejez, subsidios por fallecimiento, subsidios transitorios, rentas permanentes y canasta pasivos totalizó 5.598,3 millones de dólares en 2022, registrando una variación respecto al año 2021 de 92,2 millones de dólares menos.

CUADRO N° 2

EGRESOS POR PRESTACIONES A PASIVOS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2022 (*))

	AÑO 2021	AÑO 2022	Estructura 2022	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	5.690.496	5.598.265	100,0%	-92.232	-1,6%
Industria y Comercio (1)	2.753.017	2.725.259	48,7%	-27.757	-1,0%
Civil y Escolar (1)	1.839.080	1.816.746	32,5%	-22.333	-1,2%
Rural y Doméstico (2)	745.477	725.024	13,0%	-20.453	-2,7%
Pensión a la Vejez e Invalidez	331.298	321.185	5,7%	-10.112	-3,1%
Canasta Pasivos	21.626	10.050	0,2%	-11.575	-53,5%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2022, \$ 41,17.

(1) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento, Subsidios Transitorios y Pensión Víctimas Delitos violentos Ley Nº 19.039.

(2) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento, Subsidios Transitorios y Rentas Permanentes.

En el cuadro anterior, que presenta una categorización por sector de afiliación, se puede visualizar que ha existido un comportamiento a la baja en todas las afiliaciones: Industria y Comercio, Civil y Escolar y en Rural y Doméstico.

Industria y Comercio tuvo un decrecimiento de 27,8 millones de dólares (1,0%) como consecuencia básicamente, de la baja que tuvieron las jubilaciones, 15,6 millones de dólares y la disminución de las pensiones de 8,7 millones de dólares respecto al año anterior.

Civil y Escolar disminuye sus egresos en 22,3 millones de dólares (1,2%) debido mayoritariamente al decrecimiento de las pensiones en 13,5 millones de dólares y al descenso de las jubilaciones en 7,6 millones de dólares respecto al año 2021.

Rural y Doméstico, en 2022 tiene un egreso en sus prestaciones menor en 20,5 millones de dólares respecto al año anterior, como consecuencia de un decrecimiento en las jubilaciones de 16,2 millones de dólares y una disminución de los egresos por pensiones en 2,9 millones de dólares.

Las **Pensiones a la Vejez e Invalidez** (no contributiva) presentaron un menor egreso respecto al año 2021 del orden de los 10,1 millones de dólares (3,1%).

Por último, se registró en 2022 una baja en los egresos por la **Canasta a Pasivos** de 11,6 millones de dólares menos respecto al año 2021 (53,5%).

2.2. Egresos según tipo de prestación y afiliación

En esta etapa se analizará el comportamiento de cada prestación de pasividad tratando a su vez de determinar los distintos factores que condicionaron el comportamiento de cada una de ellas.

CUADRO N° 3

EGRESOS POR TIPO DE PRESTACIÓN A PASIVOS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2022 (*))

	AÑO 2021	AÑO 2022	Estructura 2022	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	5.690.496	5.598.265	100,0%	-92.232	-1,6%
Jubilaciones	4.160.896	4.121.492	73,6%	-39.404	-0,9%
Industria y Comercio	2.125.463	2.109.863		-15.600	-0,7%
Civil y Escolar	1.428.913	1.421.342		-7.571	-0,5%
Rural y Doméstico	606.520	590.287		-16.233	-2,7%
Pensiones (1)	1.145.963	1.120.802	20,0%	-25.161	-2,2%
Industria y Comercio	609.417	600.688		-8.728	-1,4%
Civil y Escolar	404.596	391.062		-13.533	-3,3%
Rural y Doméstico	131.950	129.051		-2.899	-2,2%
Pensión a la Vejez e Invalidez	331.298	321.185	5,7%	-10.112	-3,1%
Subsidios por Fallecimiento	8.591	7.318	0,1%	-1.274	-14,8%
Industria y Comercio	4.779	3.941		-838	-17,5%
Civil y Escolar	1.004	917		-87	-8,7%
Rural y Doméstico	2.808	2.459		-348	-12,4%
Rentas Permanentes	1.310	1.198	0,02%	-112	-8,6%
Rural y Doméstico	1.310	1.198		-112	-8,6%
Subsidios Transitorios	20.813	16.220	0,3%	-4.593	-22,1%
Industria y Comercio	13.358	10.767		-2.591	-19,4%
Civil y Escolar	4.566	3.424		-1.142	-25,0%
Rural y Doméstico	2.889	2.029		-860	-29,8%
Canasta Pasivos	21.626	10.050	0,2%	-11.575	-53,5%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2022, \$ 41,17.

(1) Incluye pensión a las víctimas por delitos violentos

Como ya se ha mencionado, en su conjunto, el nivel de los egresos de este tipo de prestación tuvo un decrecimiento del 1,6% respecto a los niveles del 2021. Observando en su interior se puede visualizar que este resultado es básicamente consecuencia de la disminución en todas las prestaciones de pasividad, incluso también se da en cada nivel por tipo de afiliación.

Uno de los resultados que podría considerarse más significativo es el que se verifica en las **Jubilaciones**, sobretodo teniendo en cuenta que las mismas representan un 73,6% de los egresos por pasividades. En el año 2022, las mismas disminuyeron en 39,4 millones de dólares lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 0,9% respecto al año anterior. En la determinación del monto global de las prestaciones confluyen dos variables, una física y otra monetaria. Cuando hablamos de la primera nos estamos refiriendo, en este caso al número de jubilaciones, las que en el promedio del año a estudio crecieron en 2.654 (0,6%). Es interesante destacar que si consideramos las jubilaciones por sexo se verifica un aumento en las cantidades promedio anuales de un 0,4% en las jubilaciones del sexo masculino y 0,7% para el sexo femenino. La variable monetaria indica que el promedio de jubilaciones del año 2022 fue menor al de 2021, explicando esto el descenso de los egresos totales por jubilaciones.

En el caso de las **Pensiones**, en el año 2022 se erogaron por este concepto 25,2 millones de dólares menos que en el año 2021, lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 2,2%. La disminución de estos egresos se explica principalmente por la disminución del volumen físico de pensionistas, que en promedio se ubica 1,4% por debajo del promedio del período anterior.

Con respecto a la **Pensión por Vejez e Invalidez**, que es la prestación que sigue en importancia a las dos anteriores por el volumen de sus egresos (5,7% del total de prestaciones a pasivos), tuvo una disminución del 3,1% respecto al año 2021, 10,1 millones de dólares. Al igual que en la prestación anterior, esta disminución se explica principalmente por una evolución decreciente del número de beneficiarios de esta prestación, 1,8% en el promedio anual.

Asimismo, en **Subsidios Transitorios por Incapacidad Parcial**, los egresos por este concepto en 2022 descendieron a 16.2 millones de dólares. En promedio, la disminución porcentual se ubicó en el 22,1%. En **Rentas Permanentes** el comportamiento es similar registrándose en 2022 un descenso de 8,6% (112.000 dólares) respecto al año anterior.

Por último, **Subsidios por Fallecimiento y Canasta Pasivos** han disminuido en el último año en 1,3 y 11,6 millones de dólares constantes, estas prestaciones representan un 0,1% y 0,2% de los egresos por pasividades respectivamente.

3. Egresos por prestaciones de actividad, salud y sociales

El otro gran componente de los egresos por prestaciones del BPS son las prestaciones a los afiliados activos. Por las mismas, en el año 2022, se erogaron 671,6 millones de dólares los que representan un 5,4% de los egresos totales del Banco.

CUADRO N° 4

EGRESOS POR PRESTACIONES DE ACTIVIDAD, SALUD Y SOCIALES

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2022 (*))

	2021	2022	Estructura 2022	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Activos	811.469	671.577	100,0%	-139.892	-17,2%
Seguro de Desempleo	350.490	241.006	35,9%	-109.484	-31,2%
Asignaciones Familiares	20.122	18.892	2,8%	-1.230	-6,1%
Subsidio por Maternidad	66.699	64.547	9,6%	-2.152	-3,2%
Subsidio por Enfermedad	257.705	227.028	33,8%	-30.677	-11,9%
Ayudas Extraordinarias (1)	101	52.212	7,8%	52.110	51391,4%
Subsidio por Inactividad Compensada	6.626	6.312	0,9%	-314	-4,7%
Prestaciones de Salud	103.055	56.524	8,4%	-46.531	-45,2%
Prestaciones Sociales	6.670	5.057	0,8%	-1.614	-24,2%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2022, \$ 41,17.

(1) Incluye Lentes y Prótesis y Ayudas Extraordinarias

Si analizamos el total de egresos por prestaciones de actividad, salud y sociales respecto al año anterior a valores constantes, se verifica una erogación de 139,9 millones de dólares menos que en 2021. Dicha caída se debe, al importante descenso en el monto del **Seguro por Desempleo**, cuya caída se situó en el orden del 31,2%, pasando de 350,5 a 241,0 millones de dólares. Precisamente, esta prestación –que representa el 35,9% del total de prestaciones de actividad– mostró un número de beneficiarios que percibieron el subsidio en promedio menor al del año pasado, en torno a las 20.300 personas menos, una baja del 30,6%. Cabe señalar que dicha caída se debe principalmente a la recuperación de la economía luego de la emergencia sanitaria que atravesó el país provocada por el virus del COVID-19, donde, por ejemplo, se había creado un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de la actividad privada afectados por la emergencia sanitaria (el Subsidio Especial por Desempleo Parcial).

Los **Subsidios por Enfermedad y Complemento de Accidentes de Trabajo** representaron en 2022 un 33,8% de las prestaciones de actividad (227,0 millones de dólares), mientras que en 2021 fueron de 257,7 millones de dólares, lo que representa un decrecimiento de 30,7 millones de dólares, equivalente a un 11,9%. Dicho decrecimiento podría explicarse por la disminución en el número de beneficiarios promedio del subsidio (6,0%) a consecuencia del cese de la pandemia por COVID-19.

El **Subsidio por Maternidad, Paternidad y Cuidados Parentales**, que participa en un 9,6% en los egresos, ubicó el nivel de sus erogaciones en el orden de los 64,5 millones de dólares, 2,2 millones de dólares menos que en el año anterior (3,2%). Esto a pesar de que el número de beneficiarios del subsidio ha presentado un nivel superior al promedio de 2021, del 3,7%, lo que da cuenta de prestaciones por persona en promedio inferiores en términos constantes.

En el caso de las **Asignaciones Familiares Ley N° 15084**, durante el último año sus egresos alcanzaron los 18,9 millones de dólares, absorbiendo solamente el 2,8% del total de prestaciones de actividad, presentando una

variación negativa en términos absolutos de 1,2 millones de dólares (6,1%) respecto al año 2021. Este descenso podría ser consecuencia de la disminución del número de beneficiarios.

Los egresos por **Ayudas Extraordinarias** en 2022 fueron del orden de los 52,2 millones de dólares, presentando respecto al año anterior un importante aumento de 52,1 millones de dólares. Cabe destacar que este crecimiento se debe a que en el año 2021 solo se registraban las ayudas por boletos, sin embargo a partir de mayo 2022 se contabilizan además el resto de las prestaciones de AYEX (escuelas, otras formas de transporte, etc.). Dichas prestaciones antes formaban parte de Prestaciones Salud.

Por último, las **Prestaciones de Salud y Sociales** tuvieron un egreso en el año 2022 de 61.6 millones de dólares, 9,2% del total de las prestaciones a activos. Con respecto al año anterior se verifica una disminución de 48.1 millones de dólares, la cual como se explica anteriormente se debe mayoritariamente al cambio en la contabilización de las prestaciones de ayudas extraordinarias.

4. Egresos por prestaciones de terceros

En el siguiente cuadro se visualizan la evolución de las erogaciones correspondientes a las Prestaciones de Terceros para los años en estudio. En estas prestaciones se incluyen aquellas partidas en las que el Banco de Previsión Social oficia según la prestación, de agente de recaudación, y/o determinará y gestionará el cobro o pago de las mismas. Los fondos para los egresos de dichas prestaciones no provienen de recursos genuinos del BPS.

CUADRO N° 5

EGRESOS POR PRESTACIONES DE TERCEROS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2022 (*))

	AÑO 2021	AÑO 2022	Estructura 2022	VARIACIONES	
				Valores	%
Prestaciones de Terceros	3.310.394	3.200.280	100,0%	-110.114	-3,3%
Subsidio Asistencia a la Vejez	14.972	12.775	0,4%	-2.196	-14,7%
Apoyo Insercción Laboral	5.243	2.362	0,1%	-2.881	-55,0%
Renta Banco Seguro del Estado	217.413	231.640	7,2%	14.227	6,5%
Licenc.y Aguin. Construc.y Trab.a Domic.	151.671	178.465	5,6%	26.793	17,7%
Prestación alimentaria INDA	6.118	5.891	0,2%	-227	-3,7%
Subsidio Industria Vestimenta	3	0	0,0%	-3	-100,0%
Cuotas mutuales FONASA (1)	2.422.419	2.413.723	75,4%	-8.696	-0,4%
Programa de vivienda para jubilados	17.654	13.529	0,4%	-4.125	-23,4%
Pensión Especial Reparatoria	56.773	52.226	1,6%	-4.547	-8,0%
Pensiones Graciables	1.496	1.403	0,04%	-93	-6,2%
Pensión por violencia doméstica	637	632	0,02%	-5	-0,8%
Asistentes Personales (2)	28.710	25.003	0,8%	-3.706	-12,9%
Asignaciones Familiares (Ley N°18.227)	350.323	252.350	7,9%	-97.973	-28,0%
Programa Accesos Ley 19996	0	5.977	0,2%	5.977	100,0%
Otros egresos (3)	36.963	4.304	0,1%	-32.659	-88,4%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2022, \$ 41,17.

(1) A partir del 1° de Enero de 2008 rige Ley 18.211 (Sistema Integrado de Salud).

(2) Vigente a partir del 1° de agosto de 2014 por Decreto N° 214/014

(3) Incluye pagos de creditos laborales asociados a la Ley N° 19.690 y subsidios en el marco de la Ley N° 19.684

El resultado más significativo dentro de los egresos por prestaciones de terceros es el que se verifica por las **Cuotas mutuales FO.NA.SA.**, teniendo en cuenta que totalizan el 75,4% de los egresos por prestaciones de terceros. A partir de enero de 2008 por Ley N° 18.211, las erogaciones por cuota mutual constituyen una prestación de terceros, erogándose por este concepto en el año 2022, 2.413,7 millones de dólares, 8,7 millones menos que en el año 2021 (0,4%). El BPS, tiene como cometido la recaudación y efectivización del pago de las cuotas en función de cápitas a las entidades prestadoras de los servicios de salud: ASSE, I.A.M.C. (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva) y Seguros Integrales.

Las **Asignaciones Familiares (Ley N° 18.227)** fueron en el año 2022 las segundas en importancia relativa, representando un 7,9% del total de prestaciones de terceros. En el último año el número promedio de beneficiarios que percibieron esta prestación fue de 384.374 menores.

Por **Rentas del Banco de Seguros del Estado** se pagaron en el año 2022, 231,6 millones de dólares equivalente al 7,2% del total de egresos por prestaciones de terceros.

El Banco de Previsión Social, administra los recursos y erogaciones correspondientes a la **Licencia y Aguinaldo de la Construcción y Trabajo a Domicilio**. Los egresos por este concepto representan un 5,6% del total de las prestaciones de terceros, en 2022 totalizaron 178,5 millones de dólares. Con respecto al año anterior esta prestación se incrementó en 26.8 millones de dólares lo que equivale a un 17,7%.

A partir del año 2007 se incorpora la **Pensión Especial Reparatoria (Ley N° 18.033)**, prestación que se brinda a aquellas personas que por problemas políticos, ideológicos o gremiales, se hubieran visto obligadas a abandonar el territorio nacional o hubieran sido detenidas o despedidas de la actividad privada. Los gastos originados para brindar esta prestación provienen de Rentas Generales. Dicha prestación en el año 2022 acumuló un egreso de 52,2 millones de dólares, verificando un decrecimiento de 4,5 millones de dólares (8,0%), respecto al año 2021.

El 28 de julio de 2014 se promulga el Decreto N° 214/014, que reglamenta la creación y condiciones del **Programa de Asistentes Personales para Personas con Discapacidades Severas** en el ámbito del Banco de Previsión Social, por este concepto en el año 2022 se erogó un total de 25,0 millones de dólares, disminución de 3,7 millones de dólares respecto al año anterior (12,9%).

Por el **Programa de Vivienda para jubilados** se erogaron en el año 2022 un total de 13,5 millones de dólares lo que representa 4,1 millones de dólares menos que en el año anterior (23,4%).

En relación a la prestación **Subsidio Asistencia a la Vejez**, ésta se instituye a través del Plan de Equidad a partir de enero de 2008. Este subsidio es servido por el BPS, si bien hasta el año 2021 el mismo se cubrió con los fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social, a partir del año 2022 según el art. 309 de la Ley N° 19.996 comienza a cubrirse con fondos del Ministerio de Economía y Finanzas. En el año 2022 se erogaron por este concepto 12,8 millones de dólares, totalizando el 0,4% del total de prestaciones de terceros.

En el año 2022, se erogaron por concepto de **Prestaciones alimentarias del INDA** y por el **Subsidio a la Industria de la vestimenta**, un total de 5,9 millones de dólares, disminución del 3,8%, equivalente a 230 mil dólares menos que en el año anterior.

A partir de julio 2022 a través de la Ley 19.996 se comienza a ejecutar el **Programa Accesos** el cual tiene como objetivo promover la inserción laboral y el desarrollo socioeducativo de los participantes de otros programas del MIDES y de otros organismos públicos. Dicho egreso representa un 0,2% del total de las prestaciones de terceros equivalente a 6 millones de dólares.

Dentro de **Otros egresos** se incluyen los pagos de créditos laborales, los cuales presentan un descenso de 32,7 millones de dólares respecto a 2021. En ese año esta partida se había visto incrementada por los egresos asociados al Fondo de Garantía Laboral. Este fondo se crea a los efectos de cubrir las contingencias generadas ante la insolvencia del empleador, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 19.690 de 29/10/2018 y el Decreto reglamentario Nº 77/19 de 11/3/2019.

En enero de 2008 a través del Dec. Nº 232/2008 se comienza a ejecutar el programa Objetivo Empleo, cuyo fin es apoyar la **inserción laboral** de trabajadores desocupados de larga duración pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Los egresos originados por la ejecución de este programa en el año 2022 alcanzaron los 2,4 millones de dólares.

Las **Pensiones Graciables** constituyen el 0,04% del total de las prestaciones de terceros, disminuyendo respecto al año anterior en un 6,2%.

La ley Nº 18.850 establece una pensión no contributiva y una asignación familiar especial a los hijos de las personas fallecidas como consecuencia de hechos de violencia doméstica, denominada **Pensión por Violencia Doméstica**, la que se financia a través de Rentas Generales. En el año 2022 el egreso por este concepto fue de 632.000 dólares, presentando respecto al año 2021, una disminución menor al 1%.

5. Egresos por transferencias a terceros

En este ítem se incluyen las partidas que el Banco vierte a distintos organismos en la medida que oficia de agente de recaudación de determinados tipos de aportes. Estas versiones alcanzaron los 2.666,2 millones de dólares, 143 millones de dólares más que en 2021.

CUADRO N° 6

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS A TERCEROS

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2022 (*))

	AÑO 2021	AÑO 2022	Estructura 2022	VARIACIONES	
				Valores	%
Transferencias a Terceros	2.523.137	2.666.187	100,0%	143.050	5,7%
AFAP	1.184.238	1.232.293	46,2%	48.056	4,1%
CJP	18.490	22.604	0,8%	4.114	22,2%
MEVIR	1.587	1.578	0,1%	-9	-0,6%
Banco de Seguros Construcción	28.704	42.063	1,6%	13.360	46,5%
Banco de Seguros Rurales	110	144	0,0%	34	30,8%
Banco de Seguros Doméstico	8.596	7.250	0,3%	-1.346	-15,7%
Fondo Gráficos	300	330	0,0%	30	10,1%
Fondos Construcción	35.094	43.359	1,6%	8.265	23,5%
Fondo social metalúrgico	2.794	3.240	0,1%	446	16,0%
IRP, IRPF	1.241.421	1.259.449	47,2%	18.028	1,5%
FRL	23.320	24.918	0,9%	1.598	6,9%
Otras Transferencias (1)	4.281	4.078	0,2%	-203	-4,7%
Retenciones pagas sobre Prestaciones (2)	-14.412	-23.187	-0,9%	-8.775	60,9%
Retenciones judiciales transferidas	16.167	15.825	0,6%	-343	-2,1%
Dev. Pendientes Agentes Descentralizados	-27.552	32.244	1,2%	59.796	-217,0%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2022, \$ 41,17.

(1) Incluye: MTSS Fondo de Participación, Vivienda pasivos Art. 5 Dec.123/97 , Sentencia Judicial Cooperativas.

(2) Diferencia entre retenciones pagas y retenciones efectuadas sobre prestaciones

En esta agrupación se destacan dos partidas, que en su conjunto representan en el año 2022 un 93,5% del total de los egresos de la misma: IRPF y las transferencias a las AFAP.

Los egresos por **Transferencias a AFAP** alcanzaron en el último año los 1.232,3 millones de dólares, lo que representa 48,1 millones de dólares más que en el año anterior, implicando un crecimiento del 4,1%. Esto se debe a que en el año 2022 continua un proceso de recuperación en los cotizantes luego de la pandemia por COVID-19, comenzando a realizar nuevos aportes a las AFAP, lo que lleva a un crecimiento de las mismas.

El otro gran componente de las transferencias a terceros es el **Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)**, por el cual se transfirieron 1.259,4 millones de dólares, creciendo respecto al año anterior en 18 millones de dólares (1,5%).

El resto de transferencias, las cuales representan un 6,5% del total, han presentado aumentos y disminuciones en el período, totalizando 77 millones de dólares más que en el año 2021.

6. Egresos por gastos de gestión

Los egresos por Gastos de Gestión en el año 2022 alcanzaron a los 213,4 millones de dólares, disminuyendo en 36,8 millones (14,7%) respecto al año anterior.

CUADRO N° 7

EGRESOS POR GASTOS DE GESTIÓN

(En miles de pesos constantes expresados en dólares promedio de 2022 (*))

	AÑO 2021	AÑO 2022	Estructura 2022	VARIACIONES	
				Valores	%
Gastos de Gestión	250.276	213.454	100,0%	-36.822	-14,7%
Sueldos	182.386	168.163	78,8%	-14.222	-7,8%
Inversiones	66.569	45.108	21,1%	-21.461	-32,2%
Otros Gastos	1.321	183	0,1%	-1.138	-86,2%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio 2022 \$ 41,17.

Este resultado es consecuencia de la disminución de: las **Retribuciones Personales** en 14,2 millones de dólares (7,8%), las **Inversiones** en 21,5 millones de dólares (32,2%) y de los **Otros Gastos** en 1,1 millones de dólares, equivalente en términos relativos a una disminución del 86,2%.

7. Síntesis

Se valoran todos los egresos del Banco de Previsión Social (propios o no), expresándose a precios constantes promedio IPC del año 2022 y en dólares promedio del mismo año.

En el año 2022 los egresos del BPS, totalizaron 12.349,8 millones de dólares, lo que los ubica por debajo de los del año 2021 en 236 millones de la misma moneda, equivalente a un 1,9% en términos relativos.

Sin considerar las Prestaciones de Terceros y Transferencias a Terceros, las erogaciones propias del Organismo alcanzaron los 6.483,3 millones de dólares, lo que los ubica por debajo de los del año 2021 en 268,9 millones equivalente al 4,0% en términos relativos. Este resultado se explica por diferentes variaciones, por un lado el decrecimiento de los egresos por prestaciones a activos, el que se situó en el entorno de los 139,9 millones de dólares (17,2%), generado principalmente como consecuencia de una reactivación de la economía posterior a la pandemia por COVID-19, y una disminución también de las prestaciones a pasivos en 92,2 millones de dólares respecto al año anterior. Los gastos de gestión verificaron un decrecimiento del orden del 14,7% equivalente a 36,8 millones de dólares menos que en el año anterior.

Un hecho a destacar, dentro de las prestaciones de pasividad por las cuales se erogaron 5.598,3 millones de dólares, es la disminución de los egresos por jubilaciones de 39,4 millones de dólares por debajo del año anterior.

En el caso de las pensiones por fallecimiento, incluye Pensión a las Víctimas por Delitos Violentos (Ley Nº 19.039), sin considerar la pensión vejez e invalidez no contributiva, se verifica una caída de 25,2 millones de dólares.

En lo referente a la Pensión Vejez e Invalidez, en su conjunto, los egresos se ubicaron en los 321,2 millones de dólares, habiendo sido menores a los del año 2021 en 10,1 millones. Los beneficiarios totales han tenido

una disminución del 1,8%, como consecuencia de un decrecimiento de beneficiarios de pensiones por vejez (0,1%) y de una disminución de las pensiones por invalidez (2,4%).

Las prestaciones de actividad disminuyeron en su conjunto en 139,9 millones de dólares. Dentro de las mismas disminuyeron los egresos del Subsidio por Desempleo en 109,5 millones de dólares, Asignaciones Familiares Ley Nº 15.084 en 1,2 millones de dólares como consecuencia de la disminución del número de beneficiarios, el Subsidio por Maternidad en 2,2 millones de dólares, el Subsidio por Enfermedad en 30,7 millones dólares, el Subsidio por Inactividad Compensada en 314.000 dólares y las Prestaciones de Salud y Sociales en 46,5 millones de dólares y 1,6 millones de dólares respectivamente. Por su parte, se vieron incrementadas las Ayudas Extraordinarias en 52,1 millones de dólares.

Las Prestaciones de Terceros decrecieron en el año 2022 en 110,1 millones de dólares y las Transferencias a Terceros crecieron en 143 millones de dólares, destacándose las Transferencias a AFAP que aumentaron en 48,1 millones de dólares y las correspondientes a IRPF, con un aumento de 18 millones de dólares.

En último lugar, los Gastos de Gestión disminuyeron en 36,8 millones de dólares respecto a 2021. Esta caída puede explicarse a partir de la disminución de Otros Gastos, de las Inversiones y de las Retribuciones Personales del 86,2%, 32,2% y 7,8% respectivamente.